

HISTORIA

DE LA

REVOLUCION DE NUEVA ESPAÑA.

LIBRO XIII.

No se trata en este libro de apurar la verdad de los hechos que contiene. Demasiado hemos dicho en esta historia para que pueda nadie persuadirse, que son verdícas las gazetas de México. En el corto crepúsculo que Tiberio Venegas permitió rayase allí la libertad de imprenta, aunque se usó con aquella timidez de un esclavo que mira cerca todavía de sí las cadenas con que estuvo atado y á que temé volver, las fábulas gazetales son tan notorias, que tuvieron valor algunos periodistas* para desmentir en sus

* El D^r. Bustamante en sus numeros 1^o. y 2^o. de su *Juguetillo*. El 1^o. comenzó así: ¿ Con que podemos hablar.... ? *Estamos seguros?* preguntó D^a. Rodríguez á D^a. Quixote, quando este creyó que peligraba su virginidad en la visita nocturna de la dueña." Al 6^o. número tuvo en efecto que escapar del juego antes que el visir quisiese arrastrar con él de firme á un calabozo como con el *Pensador*.

barbas los partes de Truxillo y Calleja, demostrando por una exácta estadística de los provincias que al principio abrazaron la revolucion, que eran imposibles los millares que estos soñaron en el Monte de las cruces, Aculco, Goanaxoato y puente de Calderon: pues aun suponiendo que siguiesen á Hidalgo y Allende todos los capaces de tomar las armas, no podian pasar de 14 á 20,000 h^o. y esos inermes y absolutamente sin disciplina ni orden, que no hubo tiempo de darles: y que no era ningun lauro derrotar tales masas informes con una division regular de tropas regladas, con oficiales mas que regulares, y una provision completa de pertrechos militares. En efecto, "solo 600 soldados visoños fueron los que en el dicho puente de Calderon detuvieron 8 horas á los 10,000 que mandaba Calleja," segun afirma la Junta nacional en la citada proclama aniversario de la insurreccion, que pondremos al fin de la historia como resumen suyo. Otras mil victorias que cantan los gefes serviles están contradichas en los partes de los liberales á su Junta nacional y se hallan en el *Ilustrador Americano*, que por tanto á instancias del Sultan prohibieron los Muptis. Perdonéme esta expresion por lo que los Canónigos de México en tal edicto degradaron su carácter.*

* En la gazeta del gobierno de México de 9 de junio 1812 está el edicto ó pastoral de 3 del mismo mes en que el Cabildo sede-vacante prohibió el *Ilustrador Americano* *só las penas establecidas en el derecho canónico contra los autores fautores y encubridores de libelos famosos y sediciosos qual califican este*, sin atreverse á decir excomunion, por no exponerse á la risa y al escarnio á que se ha expuesto la Inquisicion con las suyas, y que por lo mismo no debió de hacer en esto papel, aunque el primer Canónigo que firma es Inquisidor Europeo y basta. Sin duda Beristain seduxo á sus co-

El presente libro, pues, extractando las gazetas del *gobierno de México*, que así se intitulan, sin variar empero

frades para meterse en lo que no les toca. Lo mas chusco son las razones que alegan para la prohibicion.

1^o. *Que la Junta se da el tratamiento de magestad.* Y hace bien, pues que cree representar á Fernando 7^o. ¿ No se lo dió á sí por lo mismo la Regencia primera? ¿ no se lo dió la Central, las Juntas Provincias, y se le dan las Consejos, Cámaras y Audiencias? porque el tratamiento de Alteza con que estas y algunos Consejos se trataban, era por respecto á su antigüedad en que los reyes usaban dél, no habiéndose introducido hasta Carlos V. el de sagrada magestad, con que los miserables gusanos de la tierra se nos han queridor endiosar. Antes se contentaban con merced y Sria.

2^o. *Porque crian parrocos y deponen los antiguos quando no son de su partido.* Yo no sé que conexión tiene con un papel para calificarlo de bueno ó malo la conducta de su autor. Venegas á nombre de Fernando 7^o. como las Juntas de España; no ponía Curas, y quitaba hasta el pellejo de los que no eran adictos á su partido?

3^o. *Porque ponen manos violentas en los ministros del Santuario fieles á las autoridades constituidas.* Este terminillo es el mismo de los afrancesados en España, que así llaman á los empleados Josefinos. Si con esto quieren decir los de México, que prenden á los alboratadores excomulgadores, y hereticadores, puede ser, y está mui bien hecho, porque la defensa es permitida, y la Bula de la Cena, hoy revocada, estuvo siempre suplicada en esa parte. Pero maltratarlos y aborcarlos es hazaña propia de Venegas, Cruz, Salcedo, Bustamante &c. &c. testigos Cohahuila, Chihuahua, Irapuato, Valladolid, y Tenango, que tanto han escandilazado en México: testigo el mismo Cabildo á quien recurrió al Clero contra el sacrilego bando de Venegas de 25 de junio, pidiendo entredicho general y remedio posesorio. Contra ninguna otra cosa insisten mas los periódicos insurgentes que contra esa violacion del fuero Eclesiástico.

sus palabras, no es sino lo que llaman los escolásticos un argumento *ad hominem*: es probar á los incrédulos de Eu-

4^o. *Porque se han atrevido á dispensar sobre los impedimentos del matrimonio.* Con esta noticia que yo no creo, Perez de la Puebla se móf de la Junta en el Congreso de Cadiz para oponerse á la mediacion de Inglaterra en 16 de julio 1812. El *Español* refiriendo esto pag. 227 de su número de agosto puso dos!! y con razon; porque quien es el necio que no sabe que los mejores Teólogos y Canonista modernos, así como vindican á la autoridad civil únicamente la facultad de establecer impedimentos de matrimonio, así le dan la potestad de dispensarlos? Entre innumerables bastaria á Leplat en sus 22 cartas á Pio 6^o. y al abate Lagier *Du mariage*, que con motivo de la revolucion de Francia entró en un exámen mas profundo.

5^o. *Porque roban los diezmos de las Iglesias.* Aquí está el busilis de los Canónigos que los perciben; y tanto han de hacer estos Srés. que nos obligarán á que les digamos lo que ellos son y lo que son los diezmos; porque el tiempo es á propósito para sacar á bailar las usurpaciones. Por ahora solo diré que el famoso Alejandro 6^o, creyéndose dueño de todos los bienes de la Iglesia, cedió en su Bula de 16 de dic^o. 1501 los diezmos de las indias al rey de España, á pesar del mismo Concilio Lateranense, en que la Iglesia declaró por suya la decima parte de los bienes agenos, á tiempo que ella se creia dueña del mundo en lo temporal tambien. Que por esta donacion todos los A.A. Españoles creen los diezmos secularizados é incorporados á la corona como bieues patrimoniales, y los Fiscales del rey, con muchos A.A. que pueden verse en Solórzano, siempre han sostenido, que puede el rey gastarlos hasta en usos profanos; y así es, que aunque los cedió á los catedrales, vuelven á su *saca-real* bolsa en novenos primeros y segundos, espolios, vacantes, anatas y otras sarandajas. Y si los insurgentes en ejército y partidas de España se apropian los diezmos de ella que on espirituales, porque primero es defender la patria que cantar, ¿ porqué no lo han de hacer los de América con los suyos que son bienes reales?

ropa por los mismos *datos* ó asertos del gobierno la profusion con que se está vertiendo la sangre americana, para excitar la compasion y la ayuda, al mismo tiempo que la exècracion de los bárbaros implacables que no respetan aun el derecho de gentes, ni ceden á ningun partido nacional. Por su propia confesion se dexará ver que no son unos pocos aventureros despreciables los que combaten por la libertad de su patria: es toda la Nueva España en masa, por decirlo asi, que declara su voluntad de no ser mas esclava de la península Española: que conoce sus derechos y pelea por sostenerlos contra sus opresores y tiranos, sin igualdad en las armas, es verdad, y ni en la disciplina y pericia; pero con igual valor, é igual alternativa de pérdidas y victorias.

Del año 1811 son solo 27 las gazetas que tengo del gobierno de México, y comienzan desde set.^a correspondiendo á los dias 7. 14. 24. 26. y 28 de este mes.

La gazeta del 7 contiene tres partes militares. El 1.^o de Truxillo desde Valladolid en 22 de agosto de haber sufrido en el ataque de aquella ciudad por el general Muñiz 4 horas y $\frac{1}{2}$ de un fuego infernal, que no los dexaba respirar

6.^o Porque habla mal el ilustrador del Ermo Venegas, cuya dulzura y clemencia es notoria, (ya la hemos visto) y porque debe ser religiosamente venerado por los hijos de esta Iglesia de Jesu Cristo. Buenas noches Srés. aduladores espirituales: que yo ya puse esto antes en su pleno dia. 7.^o Yaquí fica ó punto como dicen los Portugueses: porque en el Ilustrador trastruecan y debilitan los sucesos de las armas del rey ensalzando las suyas. Si las de Venegas son triunfantes en realidad, la verdad triunfará! Si no, en vano recurre á prohibiciones eclesiasticas, eso mismo prueba que él es que el quiere engañar usando de armas vedadas.

libremente, aunque no especifica los muertos del enemigo á quien rechazó, sino solo los suyos que fueron 47, y 43 heridos, lo que le valió el grado de coronel. Este parte bien leído hace mucho honor al valor y pericia de los insurgentes, y no menos á su educacion la intimacion que hicieron al ejército del Rey los rebeldes." Quien ha sufrido, dicen á Truxillo, ver y oír decir quantas víctimas ha sacrificado V. S. ierozmente; quien ha tolerado con prudencia las intrigas y trayciones que se le han tramado; y quien por último por no acabar con tanto americano inocente, que han sido el antemural de esa tropa, se ha contenido en la irrupcion que ya debia haber executado, hoy está resuelto á atropellar con todo, y tomar esa plaza á sangre y fuego, si V. S. no se rinde á direcion entregándose dentro de 24 horas. Este es el unico y perentorio término que le prefine la fuerza de este ejército del sur que está á mi mando, el que solo espera ver la contestacion de este. = Dios guarde á V. S. m.^o. a.^o. = campamento de America, julio 20 de 1811. = Manuel Muñiz capitán general = Mariano Suarez, general en gefe = Mariano Cagigas teniente general = Sr. Comand.^{te}. D.^o. Torquato Truxillo.* =

El 2.^o parte es de Cruz de una accion de Negrete el 18 de agosto en el insolente pueblo de la Piedad, dexando en el campo 250 muertos de las partidas de los asesinos Silverio Partida, Juan Herrera y Francisco Alatorre. Recomienda Negrete á los que acuchillaron mayor numero de enemigos en razon de sus mejores caballos.

El 3.^o es del mismo Cruz incluyendo el parte del coronel Rio desde Colima el 21 de agosto." ¡Dia glorioso para las armas del rey, gloria y honor á los valientes que

* El Español la imprimió en marzo 1812.

tengo el honor de mandar! Tengo la satisfaccion de participar á V. S. la victoria completa y sangrienta que acabo de conseguir dentro de esta villa, en cuyas calles se sostuvo un fuego incesante de tres horas con el mayor teson y encarnizamiento tanto de nuestra parte como de les rebeldes, cuya gavilla se componía de mas de 5,000 mandados por Cadenas, el Lego Gallaga y Sandoval. Fué absolutamente derrotada esta canalla, y tomados sus 5 cañenes, quedan la plaza, calles y salidas de la villa cubierta con mas de 700 cadeveres, prisionera la muger del inicuo Sandoval y otras dos mugercillas. Yo he tenidos muertos 7 valientes, como que peleamos á la bayoneta." (*Resultan en esta gazeta especificados 950 muertos de los insurgentes, 3 prisioneras, y 5 cañones tomados.*)

La gazeta de 14 de set.^o contiene un parte de Calleja desde Goanaxoato de que D.^o Josef Lopez atacó el 2 de set.^o de 3 á 4,000 insurgentes que habian entrado en la villa de Aguas—calientes, y los derrotó junto á la hacienda de los Griegos, cogiéndoles su artillería, que se componia de 10 piezas, sus municiones y cargas; haciéndoles muchos prisioneros, sin haber podido coger los cabecillas Cura Ramos y Oropesa. Su caballería huyó, pero de la infantería quedaron mui pocos con vida. Otro trozo de los mismos insurgentes, que se habia apoderado del Real de los Asientos* fue rodeado por D.^o José Salazar con 2 esquadrones de

* *Real* se llama el pueblo donde hay minas. Y para que nos entendamos de una vez, *Ciudad* entre se nosotros se llama un lugar, por lo regular grande, que tiene Ayuntamiento con 12 regidores, y territorio grande en que exerce jurisdiccion, con algun otro privilegio. La *villa* es menor por lo regular, y siempre tiene menor jurisdiccion, y no tantos regidores. *Pueblo* en America se llama el lugar donde el Ayuntamiento es de Indios, aunque haya algunos

dragones de Puebla; de manera que fueron mui pocos los que se salvaron, quedando muertos en su fuga un coronel y varios oficiales insurgentes, y hechos prisioneros otros muchos que fueron pasados por las armas. D.^o Agustin de la Viña atacó á la gavilla de Albino Garcia cerca de Leon, y la destrozó, se les persiguió en su precipitada fuga, y muchos que han quedado prisioneros, han pagado ya con la vida sus enormes delitos.

No lo hizo así, segun otro parte de Calleja, el mismo Albino Garcia despues de haber tomado el 31 de agosto á la villa de Lagos con 5 á 600 h.^o; pues aunque el subdelegado tocó á rebato é hizo resistencia, se contentó con dexarle á él y á Rico que habia huido en su compañía en calzonzillos, volviéndolos al Lugar en un caballo, y aunque se dice que tenian intencion de arcabucearlos, lo estorvaron con su respeto un Misionero y un clérigo. Tambien el P.^o comendador de la Merced salvó la vida con su mediacion al Alcalde D.^o Tranquilino. (*Resultan de esta gazeta en las 3 acciones, que cuenta Calleja, 3 á 4000 muertos, muchos prisioneros en dos acciones, y todos pasados por las armas, tomados 10 cañones.*)

La gazeta de 24 de set.^o contiene 2 partes de Porlier desde Toluca. El uno de 16 de mayo, en que se quexa que por no haber cumplido el Comandante de la caballería las precisas y estrechas órdenes que le repitió, no hizo el destroz que se debia en la canalla en el pueblo de S. Juan Evangelista, dando lugar á que huyesen: sin embargo quedaron muertos el cabecilla Marcelino Rosales, un co-

vecinos que no lo sean, y aunque el lugar sea mui grande. *Valle* son caseríos en un valle baxo una jurisdiccion. *Haciendas* son cortijos. *Ranchos* se llaman los cortijos de ganados,

ronel, un capitán y 9 Indios: castigó al pueblo de S. Juan por ser el abrigo de los malvados. (*Esta es frase de los conquistadores, y quiere decir incendio, saqueo, destrozo, y todo género de atropellamientos.*)

El otro parte es 22 de set. en que refiere haber atacado en el cerro de Tenango á la grande reunion mandada por el pérfido Canseco compuesta de la Indiadá de mas de 20 Pueblos con porcion considerable de caballería, 3 cañones pequeños y bastante fusilería. Peleó mas de una hora, y aunque fué obligado á retirarse con pérdida considerable, la pérdida de los rebeldes en la montaña fué muy considerable, y en el llano mató 13 de ellos. (*Resultan de las mantanzas de esta gazeta especificados solamente 25 muertos, de que 3 oficiales.*)

La gazeta del 26 de set. contiene un solo parte de D. Ciriaco del Llano desde Apan el 21 de dicho, y refiere una accion en S. Cristoval Calpulalpan el 6 por la noche, en que fue atacado por la gavilla del infame Mariscal Aldama, á quien mató 10 bandidos, uno capitán, y cree que hubo muchos mas muertos por el mucho rastro de sangre que dexaron por los parages de su fuga.

Otra accion tuvo el dia 17 en Calpulalpan, y quedaron en el campo de batalla 100 bandidos muertos y les cogió armas y una bandera que habia sido del regimiento de Quatrovillas. Mató despues 8 insurgentes, cogió prisioneros 16 de los bandoleros, y mandó traer prisionera á toda la familia del perverso capitán Padilla, quemando el Rancho de su guarida. Cogió mulas, caballos, ganados y quanto los insurgentes tenian, lo que siempre hacen, sin que yo tenga necesidad de repetirlo en cada parte aunque lo expresan, porque se llama buena presa, y si los insurgentes toman los despojos de sus enemigos se llama robo. (*Re-*

sultán de esta gazeta especificados 118 muertos y 21 prisioneros, porque la familia se regula por 5 personas.

La gazeta de 28 de set. contiene 3 partes. El 1.º es de Celedonio Salgado desde Zipaman en 5 de set. que ayudado de los patriotas del Lugar y 17 Indios honderos mató en Guadalupe mas de 30 enemigos, entre ellos dos cabecillas Matias Visueto y Juan Trejo, cuyas cabezas se fixaron en el parage para escarmiento de las demas; se hicieron prisioneros un hombre y 15 mugeres, sin que pueda saber el número de les heridos, cuyas huellas ensangrentadas se manifestaron estampadas por varios puntos.

El 2.º parte es de Arredondo desde Ciénega de Cárdenas en el Nuevo Santander 11 de agosto, en que habiendo entrado en un pueblo, lo halló desamparado y sin mas que una muger á la qual castigó, (*azotó, se entiende*) y remitió presa á Tula. En dicha Ciénega cogió mas de 100 baqueros que huían, y segun se informe, indultará ó castigará. El resto del parte está referido en la historia, esto es, que mató 200, y ahorcó 4 de los 8 prisioneros que tomó.

El 3.º parte es del mismo Arredondo desde Amoladeras que tambien referimos ya, y en que dice peleó el 29 de agosto mas de 2 horas contra 5, á 6,000 h. sin dar quartel á nadie, y que los aruinó. Solo despues de la accion le traxeron 86 prisioneros. (*Resultan pues de esta gazeta muertos almenos 3,000, prisioneros 211. de que especifica ahorcó luego 4: 16 eran mugeres.*)

Del mes de octubre 1811 solo tengo dos gazetas del 1.º y 5.º dia. Aquella contiene 3 partes: uno de Piedras desde Mexitlan en que dice mató en Tecruz 8 ó mas insurgentes. El otro es de Carminati desde Tepexi del rio, en que mató al capitán de los rebeldes haciendo alguna mortandad en su tropa. Y el último es de D. Vicente Fernandez, teniente de patriotas desde Tlahuelilpa 26 de

set. en que hizo huir á 2,000 bandidos que le insultaban en la loma junto al pueblo de Santiago, y alcanzándolos á legua y media, quedaron muertos de los fugitivos algo mas de 130 y se cogieron 7 prisioneros mal heridos. (*Resultan especificados 139 muertos, y 7 prisioneros mal heridos.*)

La gazeta del 5º de oct. contiene 2 partes enviados por Truxillo al virey. El 1º. es de Linares desde Valladolid set. 3, en que atacó y dispersó en Santiago Undaméo, á 4 leguas de dicha ciudad, 3000 infantes y 5 á 600 caballos con 9 cañones, tomándoles ciento y tantos caballos ensillados con muerte de los mas de los ginetes. En todo su pérdida no baxó de 300 entre muertos y heridos. Otro trozo de tropa, dice Truxillo el 22, quitó á 6 leguas de la ciudad de 40 á 50 caballos, cuyos dueños prefirieron ahogarse á la suerte que les esperaba en manos de la tropa.

El 2º. parte es de Truxillo desde Valladolid set. 22, en que da cuenta al virey, que con la division que le mandó de Toluca, y la del capitan Linares que habia llegado antes á su socorro, habian sido en 8 dias castigadas y exterminadas las gavillas mas numerosas de rebeldes, que se llaman exércitos. Recibidas el dia 5 noticias de la situacion en que se hallaba el rebelde Muñiz, el harriero Tórres, y el Generalísimo director de todos estos y otra porcion de cabecillas D^{na}. Pablo Delgado, Cura propio de Urecho, con su sobrino que se titula General en gefe D^{na}. José Maria Suarez, marchó el 6 sobre Muñiz que era el mas avanzado, y el 7 le atacó en su campo de Acuitzio y destruyó de nu modo tan decisivo, que de su infantería y artillería no se libró un solo hombre, dexando el campo de batalla, y la distancia de 2 leguas que duró la persecucion cubierta de cadáveres, que asegura pasan de 1,200, tomados 12 cañones de todos calibres, mucho repuesto de municiones y pólvora, lanzas, y mas de 300 arcabuzes sin llaves.

El 9 marchó el exército de Truxillo para atacar á Tórres, quien fue á unirse al clérigo Navarrete dueño de una fuerte division con 8 cañones; á los quales, habiéndolos alcanzado el dia 14 en la Alberca de Zimipéo, destruyó en menos de 2 horas completamente, tomándoles 20 cañones, causándoles una pérdida mayor que la de Muñiz, y persiguiéndoles hasta las inmediaciones de Caurio distante 3 leguas, cuyo camino é inmediaciones estaban sembrados de cadáveres. El comandante, dice, pondera el horror que causaba ver tanta sangre derramada en ambas acciones, donde parece que han muerto de 5 á 6 clérigos y frayles, y ha quedado prisionero un Carmelita. Nota, que los habitantes de todos los pueblos y haciendas no largan la insurreccion, por manera que se necesitan muchos castigos y mui duros para restablecer el orden. Concluida la accion de Zimipéo se dividió el exército, y la division de Castillo regresó á Pátzquaro parra emprender las operaciones convenientes á la persecucion y exterminio de Tacámbaro, Urecho y otros Pueblos: la division del capitan Linares persiguió á los rebeldes y les tomó una culebrina que les habia quedado. Hay muchas cuadrillas de esos ladrones por todas partes." (*Resultan de esta gazeta mas de 3,100 muertos, un frayle prisionero, tomados 45 canones y dos culebrinas como luego se verá por los detalles, agregando el primer parte de esta gazeta.*)

De noviembre no tengo sino 4 gazetas de los dias 21, 23, 28, y 30. La 1ª. contiene un parte de Truxillo al virey incluyendo el que le dió desde Pátzquaro en 23 set. D^{na}. Joaquin del Castillo y Bustamante detallando la accion precedente contra Muñiz; y por el se vé que los insurgentes, cuyo total era de 8,067 se apostaron y batieron con mucho arte y valor, y que su 13 cañones estaban bien sostenidos de infanteria resguardada de algunos parapetos portátiles trian-

gulares de madera, sino que les faltan fisiles y la pericia de los oficiales veteranos del virey. Dice Bustamante, "que habiendolos desconcertado y puesto en fuga, su caballeria siguió la persecucion por mas de 2 leguas, tocando á deguello, y continuando la carnizeria que fue horrible, y puede asegurar quedaron muertos en el campo mas de 1,500 enemigos, sin mas desgracia suya que un oficial muerto, y un soldado sin una mano. Se cogieron los 33 cañones; los fusiles de cobre que construyen los insurgentes pasaban de 300; pero no tienen llaves. Entre sus muertos se comprendieron sus artilleros é infanteria, hallándose uniformes de coroneles, tenientes coroneles y aun de general, y se notó con admiracion que todos eran blancos y gente decolor de tierra caliente, cuyo hecho, el buen orden con que formaron su batalla y la experiencia de V. S. (Truxillo) debe persuadirle, que nuestro feliz pronto éxito debe atribuirse á la proteccion que nos dispensa la divina providencia."

Recomienda á su ayudante D^a. Agustin de Iturbide, (*téngase presente este animal de las indias*) por haberle pedido permiso para perseguir á los enemigos con la caballeria despues que cesaron las operaciones de la infanteria; al cura de Tirindaro Pyni que le sirvió de ayudante; al religioso Franciscano Alarcon que mató á un insurgente por su mano; y al dragon Ochoa que hizo lo mismo con su proprio hermano que le pedia la vida, diciéndole: *no tengo ni reconozco hermano insurgente.* Completa el detall llamando la atencion sobre la importancia de la derrota tan completa del cabecilla Muñiz, que unida á la de Tórres y Navarrete asciende su pérdida á la de 34 cañones y mas de 3,000 h^o. El virey da gracias, y ofrece remuneraciones á todos los de ese importante triunfo. (*El resultado está dicho antes.*)

La gazeta del 23 de nov^o. contiene un parte del mismo Castillo y Bustamante á Truxillo desde Tacámbaro á 8 de oct^o. y tambien es detall de la accion contra Tórres y Navarrete en la alberca de Zimipéo. Dice que habia diferido el darlo, por estar ocupado en el castigo que debia hacerse en el pueblo de Acuitzio, y en destruir fundiciones de cañones &c. Las gavillas dichas tenían 20 á 22 cañones, aunque sus tiros eran sin cálculo, 500 fusiles, el número de gentes mucho mayor que el de la de Muñiz, su posicion aventajada, y su confianza tal, que á pesar de nuestro ataque continuaban los toques de su música. No obstante, reuniendo mi artilleria caballeria é infanteria logré dispersarlos, especialmente con esta, la qual, dice, subió por mas de 3 leguas, haciendo una carnizeria horrible y excesiva á la de Acuitzio por ser tambien mayor el número de los insurgentes. Les tomé sus 22 cañones (inclusas sus dos grandes y nuevas culebrinas) de calibres de á 8, 12, &c. pero huyeron los cabecillas y salvaron todas sus cargas. (*El resultado está dicho.*)

La gazeta del 30 de nov^o. empezando á decir que la provincia de Oaxaca comenzó desde ese mes á alborotarse por el maléfico influxo del infame Antonio Valdes, que fomentó la rebelion en Xamiltépec, Pinotepa del rey y otros pueblos dando muerte á los Europeos que los habitaban, (10, segun una carta particular adjunta), sigue con un parte de Zárate desde Tututépec 18 de nov^o. el qual cuenta: que con haber quemado las casas de los principales indios moradores de los pueblos, quitádoles los empleos de sus repúblicas y enviádoles presos á Oaxaca, se han avenido á razon entregando á José Domingo y á Lindon, que ahorcó. Que el vicario de Xamiltépec D^a. José Cleto Verdejo estimuló á los negros en número de 170 á levantarse contra los Indios, quienes por eso desistieron de la insurreccion: un

frayle Mercedario levantó tambien gente contra ellos. Que el enemigo en fin fuerte de 900 h. fue derrotado cerca de Pinotepa del rey, y los de este pueblo, que estaba abandonado, dieron libertad á D^o. Francisco Estevan capitán de voluntarios que tenían prisionero, para que fuese á conseguirles indulto y se entregarian; pero no lo esperaron. Concluye con otro parte del subdelegado de Xicáyán Fernandez del Campo desde Xamiltépec en 19 de nov^o. de accion tenida en Chacahua contra los cabecillas Valdes y Chavarria, á quienes tomó todos sus intereses y 3 cañones de palo. Ignora los muertos y heridos pues aun la tropa sigue su alcance; pero deben ser muchos. (*Resultan 2 ahorcanos y 3 cañones.*)

Tengo 9 gazetas de dic^o. de los dias 12, 14, 17, 19, 21, 26, 28, 30, y 31. La del 12 contiene únicamente un parte de D^o. Pedro Villaescusa desde S. Ignacio de Piaxtla, quartel general de Sonora el 3 de febrero 1811, refiriéndose al diario de operaciones de su exercito que incluia, é incluye la gazeta siguiente, de una accion el 29 de enero contra mas dos mil viles ladrones que le obligaron á retirarse, aunque estaba apoyado por los indios Opatas con su general D^o. Francisco Medrano.

La gazeta del dia 14 trae el diario dicho de las operaciones del exercito de Sonora desde 20 de enero: el 28 mataron á un insurgente: el 29 cometió Montañó la horrible traycion, que en otra parte referimos, contra el teniente de los Mazatecos Hernandez, á quien alevosamente quitaron la vida, y habiendo por esto travado el combate, murieron 40 insurgentes. Contiene otro parte de D^o. Bernardo Villamil desde S. Miguel el grande á 11 de nov^o. de una accion en la Cebada contra mas de 2000 insurgentes capitaneados por los cabecillas Huacal, Camacho, Guadiana, Tomar, Gonzalez y Lozaya armados, segun relacion del

mayordomo de la Hacienda que tenían preso, con 3 cañones, 50 fusiles, y de lanza y flecha los indios Pames de las misiones de S. Luis de la Paz. Villamil tenia tropa, y entre ella 12 dragones de la compañía urbana de S. Fernando de S. Miguel con su capitán el R. P. Guardian de S. Francisco fr. Josef Brotous. La mortandad que les infirió pasó, dice, de 300, que con los que mataron en su fuga los de la division de Salcedo, pasan de 450 los que murieron en la accion: entre ellos el cabecilla Francisco Gonzalez. Cateando las casas inmediatas se traxeron 12 prisioneros, y se incendiaron 3 fraguas con sus fuelles y armería que tenían los insurgentes. (*Resultan muertos mas de 491, y 12 prisioneros.*)

La de 17 de dic^o. contiene el parte de D^o. Miguel Maria Malo desde S. Miguel el grande (villa de 20,000 almas, que el General Calleja llama en parte al virey de 28 de nov^o. pueblo en su mayor parte rebelde) el dia 23 de nov^o. de la prision, que entre el pueblo y algunos soldados solicitados por él hicieron el 18 del cabecilla Bernardo Huacal, que con 40 h. habia entrado en la villa, y mandado confesar á un europeo para pasarlo por las armas. En la resistencia que hicieron para no dexarse prender, quedaron muertos 2 insurgentes y 3 heridos mortalmente. La accion, dice, se debe contar entre los beneficios que nos ha hecho el Todopoderoso. El mismo dia 18 por la noche Huacal y su compañero Mireles fueron pasados por las armas dentro de la carcel por evitar qualquier exceso no habiendo tropa suficiente, y al siguiente dia se colgaron los cuerpos en la horca. El dia 20 lo fueron igualmente otros 11. (*Resultan 2 muertos, 3 heridos mortalmente, 13 prisioneros pasados por las armas.*)

La del 19 de diciembre trae el parte de Fernandez desde Tlahuelilpa 12 de dic^o. de haber derrotado en el Rincon de la Carcel á una gavilla de ladrones á caballo, á cuyo

alferez mató, haciendo 6 prisioneros con otros 4 que ya tenia, y dexó presas á la madre y tia del cabecilla Crescencio Corona. En otro parte recomendando Rebollo al virey para oficial al que mató á su sobrino, le incluyó dos partes. El 1º. de Ildelfonso de la Torre desde S. Pedro Toliman 5 de novº. de accion contra una partida de Villagran mandada por Vargas, en que sin tirar un tiro se fue al deguello, con cuyo hecho se pusieron en fuga los enemigos, matando él á varios, todos Españoles y parte de los de Huichapan. Huyó el cabecilla que se siguió 3 leguas sin poderlo alcanzar; pero "seguí, prosigue, el deguello en tal disposicion que á fuego y sangre acabé con los alrededores de aquel pueblo en que pasaron de cien los cadáveres." El 2º. parte es del mismo desde S. Miguelito á 6 de novº. de haber batido 3 veces á los insurgentes en un cerro que dexó sembrado de cadáveres, aunque él tuvo muchos heridos, contuso el mismo y un frayle de la cruz de Querétaro. Retiróse á curar á Cadereyta, donde fue atacado de Chito Villagran y el cura Correa, y les mató 4 insurgentes: tuvo que huir porque eran los enemigos de 5 á 6,000 de á pie y á caballo con uniformes de verdes y amarillos, gran parte desertores, porque menajaban mui bien las armas, y toda la canalla iba con mucho orden en 5 trozos con 9 cañones. Pide el mas severo castigo contra la villa de Cadereyta, porque sus habitantes lo entregaron; y aunque publicó bando para que en una alarma se reunieran todos, lo que hicieron fue salirse con los insurgentes mucha parte. Concluye la gazeta con un parte de Juan José Padilla desde Charay en provincias internas, 15 de marzo, contra 300 á 390 insurgentes de Culiacan y Sinaloa, entre los que habia muchos Españoles. En 3 horas de funcion bien empeñada dió muerte á 49, hizo 44 prisioneros, y dispersó el resto, de que habrán muerto

varios que fueron heridos, habiendo sido preciso para completar la accion quemar las casas donde se hallaban alojados y donde quedaron quemados algunos. Cayeron en mi poder 2 cabecillas, el bravo Apache José Polonio Garcia y Antonio Beltran. (*Resultan muertos sin los quemados 153, y 44 prisioneros.*)

La gazeta del 21, contiene el parte de Ochoa contra Rayon (en que dice que todos aquellos pueblos están insurgentados), y la del 26 su complemento en Agua nueva á 3 de abril ya referido en la historia, en el qual despues de 6 horas de combate obstinado tuvo que retirarse dexando muertos mas de 400 enemigos, 240 prisioneros, y les tomó 2 cañerinas y dos piezas de artilleria.

La gazeta de 28 dediciembre contiene 3 partes. El 1º. es uno harto lastimoso para su tropa de Dº. Francisco de las Piedras desde Ixtlacayotla, 31 de julio, sobre su jornada contra los rebeldes de Amaxamaque. Ellos le impidieron la reunion del socorro que estaba en Totoncapa, le formaron una emboscada en que solo una violenta fuga salvó á una partida de reconocimiento aunque murieron 5 caballos; le sorprendieron una avanzada en que murieron varios con 12 caballos, y el resto quedó contuso. Contuso tambien Piedras, despues de 4 horas del mas obstinado ataque en que se consumieron mas de 5000 cartuchos, los hizo retirarse de las lomas del pueblo de Xilo; habiendo sufrido estos considerable estrago, pues solo por nuestras inmediaciones, dice, se hallaron 30 cadáveres y por los costados muchos rastros de sangre que por su abundancia manifestaban la gravedad de sus heridas. Un fraile animaba la tropa. (*Resultan 30 muertos.*)

El Gobernador de VeraCruz incluye al virey los otros dos partes de esta gazeta, enviados á él por el capitº. Dº. José Andres de Jaúregui. Uno desde Chapulhuacan de

16 de nov^o., segun el qual allí, en Tetlama y en S. Felipe no se halló un hombre, y todos estaban formados en batalla en el cerro de en frente en numero de 200 rebeldes. Mató dos á los primeros tiros y otros fueron heridos, segun los regueros de sangre que iban dexando en la fuga. He diferido, concluye, la destruccion del Pueblo por su buena situacion, y que puede servir de cabezera destruido Tamasunchale, á cuyos habitantes es necesario tratar con el mayor rigor. Trato por lo mismo de tranquilizar esta indiada castigando como merecen á los cabecillas; pero no consiguiéndolo por bien, destruiré el Pueblo y continuaré hasta Tamasunchale, procurando tranquilizar al de Picula, ó aniquilarlo, si se obstinan sus vecinos.

El otro parte de dicho es desde Tamasunchale, que tomó en 25 de nov^o. El enemigo fue completamente derrotado, y aunque todavia no puede dar noticia exácta de su pérdida, murió su atrevido gefe Rafael Duran, se hicieron algunos prisioneros, y se tomaron 2 cañones de palo, 2 pistolas y una lanza. (*Resultan especificados 35 muertos, y 2 cañones de madera.*)

La gazeta del 30 es extraordinaria con un parte de D^o. Rosendo Porlier desde la Hacienda de S. Agustin en 29 de dic^o., ya referido en la historia, de haber tomado despues de mas de cinco horas de un vivo fuego el cerro de Tenango, cogido 9 cañones con otros muchos despojos, y haciendo una mortandad horrorosa. (*Resultan especificados 9 cañones.*)

La gazeta de 31 de dic^o. trae 2 partes: el 1^o. de D^o. Agustin Gonzalez del Campillo gobernador de la ciudad de Tlaxcala (que hoy no tiene sino ruinas y ni sombra de lo que fuera) de 31 de dic^o. avisando que el 18 y el 19 fue atacada por los insurgentes de á pie y á caballo, los quales fueron rechazados con un muerto y un herido.

El 2^o. parte es del capitⁿ. Dⁿ. Gregorio Blanco desde Matehuala en 21 de junio, y por su encarnizamiento lo hemos ya mencionado en la historia. “Quantos encontramos por la calle, dice, matábamos á punta de lanza: la mortandad dentro del Pueblo no baxaría de 60, y fuera de los que se fugaron, son 200 los que se han levantado en dos carretas, bien que aun me parece no se han levantado todos, pues los seguimos algo distantes, y por el campo retirado quedaron muchos muertos: por lo que no puedo saber con certeza el número total de estos, y solo que se han levantado hoy 262 y tomados 187 prisioneros.” (*Resultan muertos especificados 270, prisioneros 187.*)

Del año 1812 tengo solamente 32 gazetas de los meses enero, marzo, abril, mayo y junio. De enero son las que tengo únicamente 4, correspondientes á los dias 2, 4, 5, y 7. La del 2 contiene un parte (muy atrazado por ser de provincias internas) de Ochoa desde Tlatenango agosto 16, 1812, de una accion el dia 14 en Sabinos, en que mató á los rebeldes 12 á mas de otros varios, de cuyo número no puede formar cálculo: de los muertos uno era capitán segun el informe de 4 prisioneros que ellos tenian y salieron al campamento de Ochoa. Este tomó prisioneras 3 mugeres. (*Resultan especificados 12 muertos y 3 prisioneras.*)

La gazeta del 4 de enero contiene un parte tambien mui atrazado del mismo Ochoa al intendente de Durango Bonavía desde Tlatenango en 3 de agosto, de que el 21 de julio 1811 despues de haber cogido 7 prisioneros por indicios de insurgentes, hicieron varias descargas sobre otros que hallaron en los potreros de Tepizaque; y aunque luego huyeron, lograron hacer 12 prisioneros, y herir á muchos segun los rastros que dexaron; otros se vieron precisados á salvar las vidas desbarrancándose por un voladero en que sin duda varios experimentaron la muerte. “Hoy mismo,